

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

TIP TOP RUBBER EASY REP

#### Art.-No.

515 9073

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Uso de la sustancia o de la mezcla

Masilla de sellado

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: REMA TIP TOP AG  
Calle: Gruber Strasse 63  
Población: D-85586 Poing  
Teléfono: +49 (0) 8121 / 707 - 0

Departamento responsable: Responsable de la ficha de datos de seguridad: sds@gbk-ingelheim.de

1.4. Teléfono de emergencia: INTERNACIONAL: +49 - (0) 6132 - 84463, GBK GmbH (24h - 7d/w - 365d/a)  
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses: + 34 91 562 0420

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla de acuerdo con el 1272/2008/CE

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 2

Corrosión o irritación cutáneas: Irrit. cut. 2

Toxicidad para la reproducción: Repr. 1B

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): STOT única 3

Peligroso para el medio ambiente acuático: Acuático crónico 2

Indicaciones de peligro:

Líquido y vapores muy inflamables.

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Puede dañar al feto.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

#### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado

Nafta (petróleo)

Etilentiurea

Palabra de advertencia:

Peligro

Pictogramas:



#### Indicaciones de peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H360D Puede dañar al feto.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

P201 Pedir instrucciones especiales antes del uso.

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P260 No respirar los vapores.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.



P303+P361+P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
P304+P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P308+P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P405	Guardar bajo llave.

**2.3. Otros peligros**

Puede formar mezclas explosivas con el aire.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2. Mezclas**

**Características químicas**

Preparado con hidrocarburo alifático

**Componentes peligrosos**

N.º CAS	Nombre químico	Cantidad		
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]			
64742-49-0	Nafta (petróleo) [Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, < 3% n-hexanos]			< 30 %
	921-024-6		01-2119475514-35	
	Flam. Liq. 2, Skin Irrit. 2, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H225 H315 H336 H304 H411			
64742-49-0	Nafta (petróleo) [Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 3% n-hexanos]			< 10 %
	931-254-9		01-2119484651-34	
	Flam. Liq. 2, Skin Irrit. 2, STOT SE 3, Asp. Tox. 1, Aquatic Chronic 2; H225 H315 H336 H304 H411			
1314-13-2	Óxido de cinc			< 2,5 %
	215-222-5	030-013-00-7	01-2119463881-32	
	Aquatic Acute 1, Aquatic Chronic 1; H400 H410			
96-45-7	Etilentiourea			< 1 %
	202-506-9	613-039-00-9	01-2119541697-28	
	Repr. 1B, Acute Tox. 4; H360D H302			

Texto íntegro de las frases H y EUH: ver sección 16.

**Consejos adicionales**

Sustancias SVHC [Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Artículo 57]: Etilentiourea  
De conformidad con la observación P de la reglamento (CE) No. 1272/2008, la sustancia "nafta (petróleo)" no debe clasificarse como "carcinógeno" ni "mutágeno", ya que el contenido en benceno (número EINECS 200-753-7) es menor a 0,1 del tanto por ciento en peso.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

**Indicaciones generales**

Quitarse inmediatamente toda la ropa manchada o empapada.  
Si persisten las molestias, consultar al médico.  
Retirar al afectado de la zona de peligro y acostarlo.

**Si es inhalado**

Salga a respirar aire fresco si ha inhalado accidentalmente los vapores.  
En caso de malestar, acuda al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta).

**En caso de contacto con la piel**

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.  
Acto seguido, tratar con crema para la piel.  
Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.



### **En caso de contacto con los ojos**

Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.

Enjuagar inmediatamente con abundancia de agua, también debajo de los párpados.

### **Si es tragado**

No provocar el vómito.

Acudir inmediatamente al médico.

La decisión de hacer la víctima vomitar o no debe ser adoptada por el médico.

### **4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Puede dañar al feto.

Provoca irritación cutánea.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Atención Cuidado. Peligro de aspiración.

### **4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Tratamiento sintomático.

---

## **SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios**

### **5.1. Medios de extinción**

#### **Medios de extinción adecuados**

Espuma, anhídrido carbónico (CO<sub>2</sub>), polvo químico, agua pulverizada.

#### **Medios de extinción no apropiados**

Chorro de agua.

### **5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

El fuego puede producir:

Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxido de zufre, óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>).

### **5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Ropa protectora.

#### **Información adicional**

Los vapores son más pesados que el aire y se propagan al ras del suelo.

Puede formar mezclas explosivas con el aire, especialmente en recipientes vacíos que contengan residuos.

Refrigerar con agua pulverizada los recipientes en peligro.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

---

## **SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental**

### **6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

En el caso de formación de vapor usar una mascarilla.

Procurar ventilación suficiente.

Llevar ropa de protección personal.

Mantener alejado de fuentes de ignición.

### **6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

### **6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Recojer con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal).

Cargar con pala en un contenedor apropiado para su eliminación.

Limpiar a fondo la superficie contaminada.

### **6.4. Referencia a otras secciones**

Atender a las normas de seguridad (véase los incisos 7 y 8).

Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

---

## **SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**

### **7.1. Precauciones para una manipulación segura**



**Indicaciones para la manipulación segura**

Manténgase el recipiente bien cerrado.

Observar una buena ventilación y evacuación del aire en el puesto de trabajo.

Usar solamente en áreas bien ventiladas.

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

**Indicaciones para prevenir incendios y explosiones**

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

**Condiciones necesarias para almacenes y depósitos**

Mantener los envases herméticamente cerrados en un lugar fresco y bien ventilado.

Manténgase separado del calor y de las fuentes de ignición.

**Indicaciones respecto al almacenamiento conjunto**

Incompatible con agentes oxidantes.

**Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento**

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

**7.3. Usos específicos finales**

Masilla de sellado

**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual**

**8.1. Parámetros de control**

**Valores límite de exposición profesional**

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría
1333-86-4	Negro de humo	-	3,5		VLA-ED
1314-13-2	Óxido de cinc, fracción respirable	-	2		VLA-ED
		-	10		VLA-EC

**8.2. Controles de la exposición**

**Controles técnicos apropiados**

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

**Medidas de higiene**

No respirar los vapores.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Lávense las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar.

Quítese inmediatamente la ropa contaminada.

**Protección de los ojos/la cara**

Gafas protectoras herméticamente cerradas (EN 166).

**Protección de las manos**

Guantes de protección contra productos químicos de nitrílico, espesor de la capa de al menos 0,4 mm, tiempo de permeabilidad (duración de llevarlos puestos) aprox. 480 minutos, p. ej. guantes <Camatril Velours 730> KCL ([www.kcl.de](http://www.kcl.de)).

Esta recomendación afecta exclusivamente a la resistencia química y a la prueba realizada según la norma EN 374 bajo condiciones de laboratorio.

Dependiendo de la aplicación pueden resultar diferentes requisitos. Por ello, deben tenerse en cuenta adicionalmente las recomendaciones de los proveedores de los guantes de protección.

**Protección cutánea**

Ropa de manga larga (EN 368).

**Protección respiratoria**

En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de respiración adecuado (filtro de gas tipo A) (EN 14387).



---

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Pastoso
Color:	Negro
Olor:	Similar a un hidrocarburo

### **Cambio de estado**

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	63 - 100 °C	
Punto de inflamación:	- 20 °C	
Límite inferior de explosividad:	0,8 % vol.	
Límite superior de explosividad:		
Temperatura de inflamación:	260 °C	
Presión de vapor: (a 20 °C)	250 hPa	
Densidad (a 20 °C):	0,84 g/cm <sup>3</sup>	
Solubilidad en agua: (a 20 °C)	El producto no es miscible	
Viscosidad cinemática: (a 40 °C)	> 20,5 mm <sup>2</sup> /s	
Tiempo de vaciado: (a 23 °C)	> 100 s	[Tiempo de derrame en probeta de 6 mm]
Contenido en disolvente:	< 40 %	

### 9.2. Información adicional

Sin datos disponibles.

---

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2. Estabilidad química

Estable con condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción con oxidantes.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Para evitar descomposición térmica, no recalentar.

### 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxido de zufre, óxidos de nitrógeno (NOx).

---

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

#### **Toxicidad aguda**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.  
No se dispone de dato toxicológico alguno.

#### **Irritación y corrosividad**

Provoca irritación cutánea.

Irritación de los ojos: No clasificada.

#### **Efectos sensibilizantes**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

#### **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**



Puede provocar somnolencia o vértigo. (Nafta (petróleo) [Hidrocarburos, C6-C7, n-alcanos, isoalcanos, cicloalcanos, < 3% n-hexanos]), (Nafta (petróleo) [Hidrocarburos, C6, isoalcanos, < 3% n-hexanos])

**Efectos graves tras exposición repetida o prolongada**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción**

Puede dañar al feto. (Etilentiourea)

**Peligro de aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Consejos adicionales referente a las pruebas**

La clasificación se ha realizado de conformidad con el cálculo del Reglamento (CE) no. 1272/2008.

**Experiencias de la práctica**

**Observaciones diversas**

La inhalación de concentraciones altas de vapor pueden originar síntomas como dolor de cabeza, vértigo o desvanecimiento, cansancio, náuseas y vómitos.

En contacto con los ojos puede producir irritación.

Los componentes del producto pueden ser absorbidos por el cuerpo a través de la piel.

Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.

Atención Cuidado. Peligro de aspiración.

---

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1. Toxicidad**

No se disponen de datos ecológicos.

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Sin datos disponibles.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Sin datos disponibles.

**12.4. Movilidad en el suelo**

Sin datos disponibles.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

De conformidad con el Reglamento (CE) no. 1907/2006 (REACH) el producto no contiene ninguna sustancia PBT / vPvB.

**12.6. Otros efectos adversos**

Contamina el agua.

**Indicaciones adicionales**

No echar al agua superficial o al sistema alcantarillado sanitario.

---

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

**Eliminación**

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la deposición o incineración.

Puede incinerarse si las normas locales lo permiten.

**Código de identificación de residuo-Desechos de residuos / producto no utilizado**

080409 RESIDUOS DE LA FABRICACIÓN, FORMULACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y UTILIZACIÓN (FFDU) DE REVESTIMIENTOS (PINTURAS, BARNICES Y ESMALTES VÍTREOS), ADHESIVOS, SELLANTES Y TINTAS DE IMPRESIÓN; Residuos de la FFDU de adhesivos y sellantes (incluyendo productos de impermeabilización); Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas  
Considerado como residuo peligroso.

**Eliminación de envases contaminados**

Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

Envases/embalajes contaminados deben ser vaciados lo mejor posible; después, tras la

correspondiente limpieza, pueden ser utilizados de nuevo.

Envases/embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que el producto contenido.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### Transporte terrestre (ADR/RID)

<b>14.1. Número ONU:</b>	UN 1133
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	Adhesives
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	3
<b>14.4. Grupo de embalaje:</b>	III
Etiquetas:	3



Código de clasificación:	F1
Cantidad limitada (LQ):	5 L / 30 kg
Cantidad liberada:	E1
Categoría de transporte:	3
N.º de peligro:	33
Clave de limitación de túnel:	D/E

### Transporte fluvial (ADN)

<b>14.1. Número ONU:</b>	UN 1133
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	Adhesives
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	3
<b>14.4. Grupo de embalaje:</b>	III
Etiquetas:	3



Código de clasificación:	F1
Cantidad limitada (LQ):	5 L / 30 kg
Cantidad liberada:	E1

### Transporte marítimo (IMDG)

<b>14.1. Número ONU:</b>	UN 1133
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</b>	Adhesives
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</b>	3
<b>14.4. Grupo de embalaje:</b>	III
Etiquetas:	3



Contaminante del mar:	Yes
Cantidad limitada (LQ):	5 L
Cantidad liberada:	E1
EmS:	F-E, S-D



**Otra información pertinente (transporte marítimo)**

Receptacle max. 30 L, IMDG Code subsection 2.3.2.3

**Transporte aéreo (ICAO)**

**14.1. Número ONU:** UN 1133

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** Adhesives

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:** 3

**14.4. Grupo de embalaje:** III

Etiquetas: 3



Cantidad limitada (LQ) Passenger: 10 L

Passenger LQ: Y344

Cantidad liberada: E1

IATA Instrucción de embalaje - Passenger: 355

IATA Cantidad máxima - Passenger: 30 L (\*)

IATA Instrucción de embalaje - Cargo: 366

IATA Cantidad máxima - Cargo: 30 L (\*)

**Otra información pertinente (transporte aéreo)**

\*) [3.3.3.1 IATA DGR]

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE: sí



**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC**

El transporte se realiza solamente en recipientes homologados e apropiados.

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

**Información reglamentaria EU**

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): < 40 %

**Legislación nacional**

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de menores. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres embarazadas y lactantes.

Clasificación como contaminante acuático (D): 2 - Peligroso para el agua

**Datos adicionales**

Cumplir con la reglamentación sobre el uso de productos químicos.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

**SECCIÓN 16: Otra información**



### Abreviaturas y acrónimos

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route

RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses

ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure

IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA/ICAO = International Air Transport Association / International Civil Aviation Organization

MARPOL = International Convention for the Prevention of Pollution from Ships

IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk

GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals

REACH = Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals

CAS = Chemical Abstract Service

EN = European norm

ISO = International Organization for Standardization

DIN = Deutsche Industrie Norm

PBT = Persistent Bioaccumulative and Toxic

vPvB = Very Persistent and very Bio-accumulative

LD = Lethal dose

LC = Lethal concentration

EC = Effect concentration

IC = Median immobilisation concentration or median inhibitory concentration

### Texto de las frases H- y EUH (Número y texto)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H315 Provoca irritación cutánea.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H360D Puede dañar al feto.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Indicaciones adicionales

Las reglas de los puntos 4 - 8 y 10 - 12 no se refieren parcialmente al uso y empleo normal (ver información sobre el empleo y sobre el producto), sino a la liberación de cantidades considerables, en hipótesis de accidente o de irregularidades.

Esta información describe solamente las exigencias de seguridad del (de los) producto(s) y se basa en el estado actual de nuestros conocimientos.

Las características del producto pueden verse en la ficha técnica del mismo.

No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.

(n.a. - no aplicable, n.d. - no determinado)

*(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)*